

CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA
ACTA

En la ciudad de Luján a los diecisiete días del mes de septiembre de dos mil dieciocho se reúne el Consejo Directivo del Departamento de Tecnología en sesión ordinaria contando con la presencia de los consejeros titulares: Federico Jesús Oscar PESCIO, Eduardo Augusto PENON, María Begoña RIQUELME VIRGALA, Sergio Hernán MASSINO, Esteban GIDEKEL, María Agustina ANSA, Luis Ángel CABADA, Carolina HERNÁNDEZ PEZZANI y Daniela Giselle SANMARTINO.

A las 09:45 hs se inicia la sesión.

Preside la señora Decana Ing. Elena Beatriz CRAIG.

1.- Acta de la sesión ordinaria del 16 de agosto de 2018.

El Cuerpo aprueba el acta de la sesión ordinaria del 16 de agosto de 2018 por unanimidad.

2.- Incorporación de temas fuera del orden del día.

a. Curso Extracurricular: "Elaboración de chacinados cocidos y frescos" - Docente Responsable Alicia GALLO.

El Cuerpo aprueba su incorporación para tratamiento por unanimidad. El Cuerpo acuerda tratar el tema a continuación de los dictámenes de la Comisión Asesora Permanente Actividades Extracurriculares y de Posgrado.

b. Asignación anticipos y reintegros de viáticos

El Cuerpo aprueba su incorporación para tratamiento por unanimidad. El Cuerpo acuerda tratar el tema a continuación de los dictámenes de la Comisión Asesora Permanente de Formación de Recursos Humanos.

3.- Informe de la directora Decana

a. Jornada de propiedad intelectual: La jornada se llevará a cabo el 18 de septiembre y contará con la presencia de Franco PUCCIO y Guillermo NAVARRO como disertantes.

b. Secretaría académica:

- Se está trabajando en una planificación de la oferta de cursos de postgrado.

- Carrera docente: Se están repensando los esquemas tradicionales por los cuales se ofrecen los cursos formativos.

- El 23 de agosto se realizó la Jornada sobre aplicación de herramienta para análisis de diagnóstico en las Divisiones del Dpto de Tecnología. Se está trabajando con cada una de las divisiones, para relevar y analizar las plantas docentes.

- La CAP de asuntos académicos del HCS se encuentra modificando el reglamento de concursos ordinarios.

- Se sustanciaron los concursos ordinarios de Profesores asociado: Dra. Alicia Gallo y Dra. Silvia Rafellini y de profesor adjunto: Ing Daniel Bianchi, y están en proceso de sustanciación los concursos ordinarios de docentes auxiliares. Y ayudantes de segunda.

c. Secretaría administrativa:

- El HCS aprobó el presupuesto. A Tecnología le corresponden: Haberes docentes (F11): \$104.800.000, Haberes docentes (F16): \$1.200.000, Viáticos: \$260.000 (De los cuales ya se gastaron aproximadamente \$150.000 en lo que va del año)

- De acuerdo a lo que salió en los medios, la mayoría de los gremios, excepto CTERA y CONADU-H, aceptaron el aumento de 24-26%, en función de la categoría docente y con cláusula de revisión. Sin embargo, el acta del acuerdo paritario indica lo siguiente: 1º etapa: MAYO: 5% (Retroactivo al 1/marzo) El 2.1% aplicado en marzo fue por ajuste de inflación 2017 2º etapa: AGOSTO: 5.8% (No retroactivo, aplicado al básico del 1/marzo) 3º etapa: SEPTIEMBRE: 5% (No retroactivo, aplicado al básico del 1/marzo) 4º etapa: OCTUBRE: Suma remunerativa no bonificable, según cargo, categoría y antigüedad, a partir del mes de octubre. El monto oscila entre \$600 y \$4.600 y se incorporaría al básico en marzo de 2019. Calculado sobre el salario al 1/marzo, al 1/septiembre el aumento es del 15%. Las sumas remunerativas no bonificables de la cuarta etapa serían las que complementen el aumento para llegar al 24-26% que fue informado en los medios. Los cargos que perciben

garantía salarial (Auxiliares con menos de 11 años de antigüedad) verán modificado el monto de la garantía en función de los aumentos en el básico. La cláusula de revisión prevé dos revisiones, en función del IPC de diciembre de 2018 y de febrero 2019.

- Reunión con Presidentes de CAPs: En octubre se hará una nueva reunión para avanzar en el documento de incumbencias.

- Rendición de subsidios de investigación: Recordamos a todos los directores de proyecto, que el período de rendición se extiende hasta al 30 de septiembre de 2018 y que la presentación de las rendiciones es un condicionante para la liberación de las nuevas asignaciones que puedan disponerse a fin de año.

- Exámenes médicos periódicos: 1 al 5 de octubre en Luján. 29 de septiembre en Centro Regional Chivilcoy.

- Jornada de actualización para los docentes de Industrial y Alimentos: El viernes 28/septiembre se llevará a cabo una jornada con PLENCOVICH, de 14 a 20 hs. Se requiere la presencia de al menos un docente por asignatura. Es un hito histórico para las carreras. Alimentos tiene un plan que debe cambiarse, Industrial tiene otra situación.

d. Secretaría de Investigación y Extensión:

- Se llevará a cabo el 10 y 11 de octubre, las primeras jornadas de investigación y extensión de la UNLu, en conjunto por primera vez.

- Convocatoria de interdepartamentales para investigadores en formación: se encuentran en período de evaluación.

- Becas: se encuentran en evaluación.

- Convocatorias a proyectos articulados con centros: puede que salga esta semana.

- Serie de talleres de investigación de la secretaría: participaron 60 docentes.

- Se presentó una propuesta de modificación del reglamento de proyectos de investigación.

- Convocatoria de extensión: Cierra el 12 de octubre.

- Distribución de fondos de la partida 3.5: se encuentra en tratamiento.

- Proyectos de fortalecimiento de CyT: Se encuentra en elaboración.

4.- Dictámenes de las Comisiones Asesoras Permanentes.

a. Comisión Asesora Permanente de Docencia

a.1. Acta dictamen de la comisión evaluadora interviniente en la evaluación de carrera docente para la promoción a un cargo ordinario de Profesor Asociado, División Agronomía Básica, Disciplina Metodología del Conocimiento aplicada a los sistemas agropecuarios de Silvia Mónica RAFFELLINI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.2. Acta dictamen de la comisión evaluadora interviniente en la evaluación de carrera docente para la promoción a un cargo ordinario de Profesor Asociado, División Tecnología de Alimentos, Disciplina Estudio Introductorio a la Industria Alimentaria de Alicia del Valle GALLO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.3. Acta dictamen del jurado interviniente en el concurso ordinario por un (1) cargo de Ayudante de Segunda con carácter *ad honorem* en la Asignatura Organización de Computadoras, División Ingeniería Básica, a favor del señor Federico SIMONE.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.4. Acta dictamen del jurado interviniente en el concurso ordinario por un (1) cargo de Ayudante de Segunda con carácter *ad honorem* en la Asignatura Fenómenos de Transporte, División Ingeniería Básica, a favor de la señorita Maria Candelaria ESPIRO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.5. Acta dictamen del jurado interviniente en el concurso ordinario por un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva en la Disciplina Física y Química Aplicadas, de la División Ingeniería Básica, para cumplir funciones en cualquiera de las asignaturas preferentemente en Electrotecnia, a favor del señor Federico Luis GRIGNOLI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.6. Acta dictamen del jurado interviniente en el concurso ordinario por un (1) cargo de Ayudante de Segunda con dedicación Simple en la Asignatura Producción Vegetal II, División Tecnología Agropecuaria, a favor de la señorita Marilyn Giselle CATALDO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.7. Acta dictamen del jurado interviniente en el concurso ordinario por un (1) cargo de Ayudante de Segunda con carácter *ad honorem* en la Asignatura Enfermería Materno Infantil, División Salud, a favor de la señorita Lorena Beatriz MASSA ALCANTARA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.8. Acta dictamen del jurado interviniente en el concurso ordinario por dos (2) cargos de Ayudantes de Segunda en la Asignatura Zoología Agrícola, División Tecnología Agropecuaria, el cargo con dedicación Simple a favor de la señorita Emilia MARTINEZ y el cargo con carácter *ad honorem* a favor de Maria Sol ELGUE.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.9. Acta dictamen del jurado interviniente en el concurso ordinario por un (1) cargo de Ayudante de Segunda con carácter *ad honorem* en la Asignatura Extensión Agraria, División Agronomía Básica, se declara DESIERTO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.10. Acta dictamen del jurado interviniente en el concurso ordinario por un (1) cargo de Ayudante de Segunda con carácter *ad honorem* en la Asignatura Toxicología de Alimentos, División Tecnología de Alimentos, a favor de la señorita Patricia del Rosario FERNANDEZ SCASSO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.11. Acta dictamen del jurado interviniente en el concurso ordinario por cuatro (4) cargos de Ayudantes de Segunda con dedicación Simple en la Asignatura Introducción a la Ingeniería en Alimentos, División Tecnología de Alimentos, a favor de la señoritas Liliana Elizabeth HEINRICH, Consuelo ABRUZZESE, Maria Pilar GUSMERINI y el señor Jorge Luis JARABO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.12. Acta dictamen del jurado interviniente en el concurso ordinario por cuatro (4) cargos de Ayudantes de Segunda con dedicación Simple en la Asignatura Dibujo Técnico, División Ingeniería Básica, a favor de los señores Francisco LOPEZ, Sebastian VELEK, Emiliano Ezequiel ROJAS y la señorita Mayra Belen DE BONIS.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

Por Secretaría se aclara que los siguientes dictámenes no cuentan con las cinco firmas que exige la reglamentación. Se acuerda considerarlos como dictámenes.

a.13. Acta dictamen en mayoría y ampliación, del jurado interviniente en el concurso ordinario por un (1) cargo de Ayudante de Segunda con dedicación Simple en la asignatura Riego y Drenaje, de la División Agronomía Básica, a favor de Marylin Giselle CATALDO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen con siete (7) votos afirmativos y dos (2) abstenciones, de los consejeros PENON y CABADA.

a.14. Acta dictamen del jurado interviniente en el concurso ordinario por un (1) cargo de Ayudante de Segunda con dedicación Simple en la Asignatura Instrumentación y Control, División Tecnologías Industriales, a favor de la señorita María Candelaria ESPIRO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.15. Acta dictamen y su ampliación de la comisión evaluadora interviniente en el marco de la Carrera Docente para la promoción de Adriana Beatriz CARRATU a un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en la Disciplina Procesamiento y Conservación de Alimentos, División Tecnología de Alimentos.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.16 Integración de la comisión evaluadora que intervendrá en el marco de la Carrera Docente en la promoción de Luis GONZALO a un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva en la Disciplina Tecnología Aplicada a los Procesos Productivos, División Tecnologías Industriales.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la propuesta de integración de la comisión, con los representantes que se mencionan a continuación:

DIVISIÓN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES

DISCIPLINA: TECNOLOGÍA APLICADA A LOS PROCESOS PRODUCTIVOS.

CARGO: Un (1) Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva.

Jurado Titular: BARONI, Francisco José, MASSINO, Sergio Hernan, BENITEZ SIGAUT, Eduardo Agustín. Jurado Suplente: MARTINEK, Héctor, MIRACCO, Jorge Luis. REPRESENTANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL: Titular: LIMA, Luciano Matías, Suplente: HECK, Stella Maris. REPRESENTANTES DE DOCENTES AUXILIARES: Titular: SANMARTINO, Daniela Giselle, Suplente: GIDEKEL, Esteban. Se deja constancia que falta designar los representantes estudiantiles. El Cuerpo aprueba por unanimidad que se proceda a su designación *ad referendum* a fin de no demorar el trámite concursal. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b. Comisión Asesora Permanente de Investigación y Extensión

b.1. Validar el proyecto de investigación "Deshidratación del hongo Portobello"- Director Francisco Santos PANTUSO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda validar la presentación del mencionado proyecto de investigación y su conformación. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.2. Incorporación de los estudiantes Federico HORN y Paula Alejandra RASENTE al proyecto de investigación "Efecto de los cultivos de cobertura sobre la agregación del suelo y los contenidos de las fracciones lábiles de carbono" - Directora Virginia Enriqueta BONVECCHI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la incorporación de los mencionados estudiantes. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.3. Aprobar proyecto de asignatura "Elaboración de un libro de texto para la asignatura Materias Primas y Preprocesamiento (41941) (Primera parte del volumen I)" - Directora Carolina HERNANDEZ PEZZANI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el mencionado proyecto de asignatura. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por diez (10) votos afirmativos y la abstención de la consejera HERNANDEZ PEZZANI.

c. Comisión Asesora Permanente de Actividades Extracurriculares y de Posgrado

c.1. Aprobar el informe del actividad extracurricular "El mundo de los sabores. Presentación del programa Flavorist School (Escuela de Saboristas) de la empresa IFF Inc" – Responsable Silvia Pilar FERNANDEZ ALFAYA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el informe de la mencionada actividad extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.2. Aprobar el curso extracurricular "El muestreo de invertebrados como herramienta para el diagnóstico y manejo de los agrosistemas" – Responsable Maria Begoña RIQUELME VIRGALA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el mencionado curso extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.3. Aprobar el curso de posgrado "El muestreo de invertebrados como herramienta para el diagnóstico y manejo de los agrosistemas" – Responsable Maria Begoña RIQUELME VIRGALA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el mencionado curso posgrado. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.4. Aprobar el curso extracurricular "Técnicas de biología molecular aplicadas a la ingeniería animal" – Responsable Francisco Santos PANTUSO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el mencionado curso extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

Tema fuera del orden del día a). Curso Extracurricular: "Elaboración de chacinados cocidos y frescos" - Docente Responsable Alicia GALLO.

Por Secretaría se da lectura a la presentación de la docente que solicita que se apruebe dicho curso. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

d. Comisión Asesora Permanente de Formación de Recursos Humanos

d.1. Avalar informe académico en el marco del Programa de apoyo a la Formación de Cuarto Nivel presentado por las docentes María del Pilar SOBERO y ROJO y Anyelén Yanina EGGS.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar los mencionados informes académicos. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

d.2. Aprobar el proyecto de disposición de desafectación de fondos de la señora Elda Rosa SARLINGA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el mencionado proyecto de disposición. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

d.3. Asignación anticipos y reintegros de viáticos

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda: Asignar a los docentes que a continuación se mencionan, las sumas que en cada caso se indican, con motivo de concurrir a diversas actividades de formación:

| | | |
|--------------------------|--|------------|
| TORELLI, Cecilia | 40º Congreso Argentino de Horticultura | \$1.400,00 |
| ROSSI, Franco Ángel | Curso de posgrado: "Ecofisiología de Cultivos" | \$1.850,00 |
| HERGENRETH, Pablo Samuel | Curso de posgrado: "Degradación y recuperación de suelos afectados por erosión eólica" | \$1.400,00 |
| GUALDIERI, Pablo Daniel | IFSC 2018 (International Food Safety Conference 2018) | \$2.800,00 |
| ALFONSO, Carlos Walter | I Seminario Argentino de Agroecología | \$2.800,00 |
| REPOSO, Gisela | XII Bienal del Coloquio Transformaciones Territoriales | \$1.400,00 |
| ANGELINI, María Valeria | I Seminario Latinoamericano de Políticas de Inclusión y Tutoría | \$990,00 |

Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

Tema fuera del orden del día: b). Asignación anticipos y reintegros de viáticos. Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda: Asignar a los docentes que a continuación se mencionan, las sumas que en cada caso se indican, con motivo de concurrir a diversas actividades de formación:

| | | |
|--------------------------------|---|------------|
| MOTTO, María Carolina | VI Simposio Latinoamericano de Inocuidad Alimentaria | \$2.100,00 |
| BARBUTO, Pablo Armando | VI Simposio Latinoamericano de Inocuidad Alimentaria | \$2.100,00 |
| FARÍAS, María Edith | VII Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología de los Alimentos | \$2.800,00 |
| SOBERO Y ROJO, María del Pilar | XVI Jornadas Fitosanitarias Argentinas | \$2.800,00 |
| BARRIENTOS, Gualterio Nicolás | XVI Jornadas Fitosanitarias Argentinas | \$2.100,00 |

| | | |
|-------------------------------|--|------------|
| JARA, Silvia Inés | XVII Reunión Argentina de Agrometeorología | \$2.800,00 |
| COSTA TÁRTARA, Sabrina María | XXIII Reunión Científica del Grupo Argentino de Biometría y II encuentro Argentino – Chileno de Biometría. Pre-congreso: Curso de Posgrado "Modelos lineales generales y mixtos" | \$1.400,00 |
| BONVECCHI, Virginia Enriqueta | XXVI Congreso Argentino de la Ciencia del Suelo | \$2.800,00 |

Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

4.- Disposiciones *ad referendum* del Cuerpo

4.1. Disposición PCDD-T N° 103-18.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se designan representantes estudiantiles para intervenir en los concursos convocados por Disposición CDD-T N° 140/18. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

4.2. Disposición PCDD-T N° 110-18.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se otorga aval académico a las docentes María Florencia PROSDOCIMO y María Valeria ANGELINI. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

4.3. Disposición PCDD-T N° 120-18.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se designan representantes estudiantiles para intervenir en la comisión evaluadora del docente Alberto BOYADJIAN aprobada por Disposición CDD-T N° 182/18. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

A las 10:50 hs se ha agotado el temario previsto por lo que se da por finalizada la sesión.